



No. EXPEDIENTE
ONE-CCC-PEPU-2026-0001
No. DOCUMENTO
ONE-CCP-PEPU-2026-0001

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CASO DE EXCEPCIÓN DE SELECCIÓN DIRECTA PARA “RENOVACIÓN DE LA LICENCIA MANAGEENGINE MOBILE DEVICE MANAGEMENT”.

Solicitud No. CCC-2026- 0077.

1. DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS:

Item no.	Descripción	Características mínimas
1	Renovación de Licencia ManageEngine Mobile Device	<p>Inscripción de dispositivos 400 unidades</p> <p>Apple Business Manager/ Programa de inscripción de dispositivos Apple.</p> <p>Configurador de Apple, Samsung Knox.</p> <p>Token EMMde inscripción.</p> <p>Inscripción NFC.</p> <p>Inscripción Zero Touch Inscripción.</p> <p>Inscripción en Windows 10 y 11</p> <p>Inscripción en Chromebook</p> <p>Inscripción de Azure (AutoPilot)</p> <p>Gestión de perfiles</p> <p>Wi-Fi, VPN, Por aplicación VPN</p> <p>Correo electrónico, Exchange ActiveSync,</p> <p>Distribución de contenido</p> <p>Certificados de SSO empresarial,</p> <p>Restricciones de funcionalidad del dispositivo.</p> <p>Cifrado de FileVault, Contraseña del firmware</p> <p>Gestión de aplicaciones</p>



		Apple Business Manager/ Programa de compras por volumen
		Android Enterprise / Android for Work
		Tienda Windows para empresas
		Chrome Web Store
		Aplicaciones de listas negras
		Directivas de MAM de Office 365
		Acceso condicional de Office 365
		Gestión de la seguridad. Alarma remota, Seguimiento geográfico
		Administración de actualizaciones del sistema operativo
		Administración de actualizaciones del sistema operativo
		Sistemas Operativos Soportados iOS, Android, Windows 10 y 11, macOS

2. OBLIGACIONES O RESPONSABILIDADES DEL OFERENTE:

- a. El proveedor debe garantizar la renovación de 400 licencias asociadas al CUSTOMER ID:202111-111-0951 por el periodo de un año (01 año).
- b. El oferente/proponente adjudicado, deberá hacer entrega de la totalidad de los servicios adjudicados.
- c. El oferente / proponente deberá presentar especificaciones técnicas y la ficha técnica de donde se muestre claramente el Servicio a ofertar.

3. DOCUMENTOS PARA PRESENTAR CON LA OFERTA ECONÓMICA:

- a) Oferta económica / cotización o Formulario de Presentación de Oferta Económica. (No subsanable)

Documentación de la oferta técnica

Credenciales:

Documentación Legal:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) (Subsanable)
- 2) Formulario de Información al Oferente (SNCC.F.042) (Subsanable)
- 3) Certificación de MIPYME vigente, Si aplica. (Subsanable)



- 4) Registro de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial: 81112501 - Licencias informáticas (Subsanable)
- 5) **Formulario de Compromiso Ético de Proveedor (as)** del Estado debidamente firmado y sellado. (Subsanable)
- 6) **Formulario de debida diligencia y declaración de conflicto de interés (PROV-F-040)** (Subsanable)

Documentación financiera

1. Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución. (Subsanable)
2. Estar al día con sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución. (Subsanable)

Documentación técnica:

1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas) y demás informaciones requeridas en el punto No. 3 (Descripción de los servicios) y anexo I **NO SUBSANABLE.**

4. DOCUMENTOS PARA PRESENTAR CON LA OFERTA ECONÓMICA:

- a) Oferta económica / cotización (No subsanable.)

La oferta será presentada a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas, Correo Electrónico o Físicas. Deben estar dirigidos a la: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 9, Ave. México esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, D.N.

La cotización debe incluir las especificaciones técnicas y condiciones de contratación requeridas y deberá permanecer válida por un período de 30 días a partir de la fecha límite para la presentación de la misma. Forma de pago a crédito.

El Oferente que resulte adjudicatario deberá mostrar evidencia de poseer: Aportes al Seguro Social, pagos de los compromisos fiscales correspondientes a Impuestos sobre la Renta e ITBIS, número de comprobante fiscal Gubernamental para Instituciones del Estado (NCF), registro de proveedor del estado.

El contrato tendrá vigencia de un año (01 año).

5. CRITERIOS DE EVALUACION:

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar lo requerido en la presente ficha técnica, mismos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

6. CRITERIOS DE ADJUDICACION:

La Adjudicación será por el total del servicio, la cual será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, siendo esta la de MENOR PRECIO, teniendo en cuenta los resultados del Informe de Evaluación a las Propuestas por parte de los peritos designados, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en el presente documento.

7. FORMADE PAGO:

El pago realizará total aproximado de 30 días, Los pagos serán realizados pago total mensual a favor del adjudicatario bajo la modalidad de crédito a través de libramiento luego de la recepción conforme y a presentación de factura.

8. ACLARACIÓN DE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR:

El proponente que estime que los documentos del presente concurso requieran aclaraciones vía correo natividad.rodriguez@one.gob.do con el Departamento de Contrataciones Públicas en el teléfono 809-682-7777 Ext. 2630.

El Proveedor no estará exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo el mismo.

NOTA: (Las licencias están exentas de UBIS, según el artículo 4 del Decreto 293-1 1, Art. 4 inciso C:" No está sujeta al impuesto: c) la transferencia de derechos de autor, propiedad industrial, permisos, licencias y otros derechos que no impliquen la transmisión de un bien mueble corporal").

Atentamente,



Wendy Cabrera

Encargada Interina del Departamento de Contrataciones Públicas

